

## **POLITICA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA**

Torus Logística S.A.C., considera que las prácticas empleadas para el control de fatiga y somnolencia benefician a todos los trabajadores. Por lo cual asumimos nuestro rol y compromiso actuando de manera segura en cada trabajo realizado y teniendo presente siempre el nivel de nuestras capacidades protegiendo así nuestra salud e integridad, así como la de nuestros trabajadores y contratistas, siendo conscientes que debemos estar alerta y descansar lo apropiado para cumplir nuestros objetivos nos comprometemos a:

- Verificar que nuestros conductores se presenten adecuadamente descansados.
- Realizar inspecciones a la jornada de trabajo previas al inicio de labores, así como inspecciones inopinadas en los días señalados como descansos.
- Capacitar a los trabajadores constantemente con la finalidad de prevenir la fatiga y somnolencia.
- Análisis diario de la jornada de trabajo de los conductores para prevenir los excesos en la hora de conducción.

Es por ello que en base a lo mencionado anteriormente buscamos reducir incidentes y accidentes generados a consecuencia de la fatiga y somnolencia.

**Lima, 03 de enero del 2024**

  
TORUS LOGÍSTICA S.A.C.  
EDWARD ROJAS-GUTIÉRREZ  
GERENTE GENERAL